

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

44677 PALENCIA

Edicto

D. Francisco Javier Tejedor Muñoz, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil n.º 1 de Palencia, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso 478/2012.

Fecha del auto de declaración: 19 de noviembre de 2012.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Persona Jurídica concursada: Autoquera, S.L., José Francisco Calvo Ruiz, Ana María Ruiz Rodríguez.

Administrador concursal: Francisco Javier Lomas Frechilla.

Dirección postal: Pasaje Don Sancho, n.º 5, 2.º dcha. de Palencia.

Teléfono: 979702332.

Fax: 979741101.

Dirección electrónica: javier@lomasauditores.com.

Régimen de las facultades del concursado: Intervenidas.

Registro público de resoluciones concursales: www.publicidadconcursal.es.

Régimen de las facultades del concursado: Intervenidas.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos, en el plazo de un mes a contar desde la publicación prevista en el art 23 de la LC.

Personación en las actuaciones: Los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador.

Palencia, 14 de diciembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120084616-1